



VI Premio Internacional de Periodismo

Julio Anguita Parrado



Sindicato de Periodistas de Andalucía.



Federación de Sindicatos de Periodistas



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Parque Jovero
Córdoba

VI Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado

El Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA) convoca el IV Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado, en memoria del periodista cordobés fallecido el 7 de abril de 2003 en la Guerra de Irak.

1. El objetivo del premio es reconocer una trayectoria profesional brillante, comprometida con la defensa de los derechos humanos, de periodistas de cualquier nacionalidad, o bien de organizaciones o entidades periodísticas, que hayan realizado trabajos en zonas en conflicto bélico o de especial violencia social.
2. Este galardón se convoca en una única categoría, aunque el jurado se reserva la posibilidad de conceder accésit o menciones especiales cuando considere que el nivel de las candidaturas lo justifica.
3. El Premio de Periodismo Julio Anguita Parrado está dotado con 2.500 euros y una figura conmemorativa.
4. Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier órgano de dirección del Sindicato de Periodistas de Andalucía o cualquier otra organización sindical adscrita a la Federación de Sindicatos de Periodistas, así como los órganos ejecutivos de sindicatos de periodistas de otros países y que estén vinculados a la Federación Internacional de Periodistas.
5. Asimismo podrá proponer candidaturas, a través de sus órganos directivos, cualquier organización profesional del ámbito periodístico.
6. También podrán elevar candidaturas las instituciones y organizaciones que, fuera del ámbito periodístico, mantengan convenios o acuerdos con el Sindicato de Periodistas de Andalucía.
7. La candidatura deberá ir acompañada de memoria motivada, así como de currículo del candidato y de cualquier documentación escrita, gráfica o audiovisual que se considere oportuna para la acreditación de méritos.
8. Asimismo, la propuesta incluirá un número de teléfono y una dirección de correo electrónico de contacto a la que se pueda dirigir el jurado del premio para realizar las verificaciones que considere oportunas.
9. Las candidaturas serán enviadas a la siguiente dirección:
Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado.
Rectorado de la Universidad de Córdoba
Avda. Medina Azahara, 5
14071 Córdoba .
o al correo comunicacion@spandalucia.com
10. El plazo para la presentación de candidaturas se abre con la publicación de estas bases y termina el 16 de febrero de 2012.
11. El jurado, designado por una comisión permanente, estará integrado por:
 - a. **Esther López Palomera**, periodista y adjunta a la dirección del diario La Razón
 - b. **Ignacio Escolar**, columnista de Público, diario que fundó como director en 2007.
 - c. **Alfonso S. Palomares**, analista político, expresidente de la Agencia EFE.
 - d. **Juan Antonio García Galindo**, catedrático de Periodismo de la Universidad de Málaga
 - e. **María Dolores Muñoz Dueñas**, profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba
 - f. **Ana Anguita Parrado**, representante de la familia Anguita Parrado.
 - g. **Dolores Fernández Palenzuela**, secretaria general del Sindicato de Periodistas de Andalucía, que tendrá voz y no voto
12. El fallo del jurado se dará a conocer a lo largo del mes de marzo de 2012.
13. El acto de entrega del premio se celebrará el 7 de abril en Córdoba.
14. La documentación enviada en acreditación de los méritos de los candidatos será destruida tras el fallo del jurado para salvaguardar la propiedad intelectual de los trabajos.
15. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y del veredicto del jurado.